

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Decreto 125/2022, de 29 de julio, por el que se dispone el cese de don Sergio Arjona Jiménez como Secretario General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 29 de julio de 2022,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Sergio Arjona Jiménez como Secretario General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 29 de julio de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN CRESPO DÍAZ

Consejera de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural